

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE TORRELAVEGA

CVE-2021-4037 *Notificación de sentencia 58/2021 en juicio verbal 626/2019.*

Doña Elsa Antón de la Calle, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Torrelavega,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de Juicio verbal (250.2), nº 626/2019 a instancia de COM. PROP. DE LA CALLE PABLO GARNICA Nº 53 A DE TORRELAVEGA, frente a HERENCIA YACENTE DE JESÚS GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, en los que se ha dictado sentencia nº 58/2021 de fecha 22 de marzo de 2021, cuyo contenido queda a disposición de este en la oficina del Juzgado.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a HERENCIA YACENTE DE JESÚS GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Torrelavega, 3 de mayo de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
Elsa Antón de la Calle.

2021/4037